

Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 10 Julio 2007. Número 26

CCOO ENTREGA LAS FIRMAS A FAVOR DE LA LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA CÁMARA REGIONAL JUNTO A UGT Y LA FAPA GINER DE LOS RÍOS

LA ILP LLEGA A LA ASAMBLEA CON 72.675 APOYOS

La Iniciativa Legislativa Popular (ILP) por la convivencia escolar ha llegado a la Asamblea de Madrid con el respaldo de 72.675 ciudadanos que apoyaron con sus firmas que el texto, elaborado por CCOO, UGT y la Fapa Giner de los Ríos, se debata en la Cámara y logre el consenso de los grupos políticos. De ser así, Madrid contará con una ley que fomenta la convivencia en los centros educativos y dispone medidas preventivas y correctoras de la violencia en las aulas.

El secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, especificó que para sacar adelante la ILP es necesario que tanto la Comunidad de Madrid como los ayuntamientos se implicuen en su desarrollo, ya que lo único que pretende es que los alumnos madrileños convivan "en las mejores condiciones posibles". Lo hizo el pasado 4 de julio en la Cámara regional, tras reunirse con su presidenta, Elvira Rodríguez, junto a representantes del resto de promotores de la iniciativa. Una vez revisadas las firmas, la ILP se convertirá en proyecto de ley y será debatida por los grupos políticos en la Cámara.

La ILP "no va en contra del decreto de convivencia elaborado por la Comunidad de Madrid", sino a favor de la mejora del clima en las aulas, destacó Francisco García, secretario general de Enseñanza del sindicato. "Queremos más educación para más personas y no más educación para menos alumnos", detalló, al tiempo que señaló que tanto CCOO, como UGT y la Fapa "han cumplido" con la recogida de firmas. "Esperamos que los grupos parlamentarios también hagan su trabajo y debatan el texto", añadió.

La futura ley de convivencia escolar surge de los cambios sociales y educativos que ha experimentado la comunidad educativa por la extensión de la Educación Obligatoria o la mayor diversidad social y cultural que ha supuesto la llegada de alumnos de origen extranjero.

El proyecto desarrolla un conjunto



de medidas -incluida una memoria económica- cuya filosofía es "empezar por la prevención y la educación y sólo sancionar al final".

Entre los mecanismos desarrollados el texto incluye la escolarización equilibrada para que todos los centros tengan un 10% de alumnos con especiales necesidades educativas y no se acumulen en unos pocos centros los alumnos más complejos. La ley propone asimismo que cada colegio o instituto redacte un plan de convivencia para resolver los conflictos de manera pacífica a través del

refuerzo del personal de orientación y mediación. Esos planes se complementarán con otros alcanzados a nivel local y otro regional que les servirá de marco.

Otra de las novedades es el Observatorio Regional de Convivencia escolar, que estaría vinculado al Consejo Escolar y en el que participarían todos los miembros del entorno educativo.

Descarga MS Digital en:
www.ccoomadrid.es



Centros
Integrados
de Empleo

Servicio Regional de Empleo
Fondo Social Europeo
Comunidad de Madrid

COMUNIDAD EUROPEA
Fondo Social Europeo

CCOO
Unión Sindical de Madrid Región
www.ccoomadrid.es

cc.oo. apoya a
las personas
en desempleo

www.ccoomadrid.es

PAG. 2

Montes defiende la solvencia de su equipo en los tribunales



EDITORIAL

APRENDER A CONVIVIR

Esta semana CCOO, UGT, Y la Fapa Giner de los Ríos, hemos presentado a la presidenta de la Asamblea de Madrid 72.675 firmas que avalan la ILP por la convivencia escolar. En el plazo de dos intensos meses que han coincidido con la campaña electoral, tan sólo CCOO hemos recogido cerca de 60.000 firmas. El plazo concluye el próximo día 12 y para esa fecha las firmas totales superarán las 80.000.

Una de las misiones esenciales de la educación es la de la socialización. El aprendizaje de conocimientos tiene una importancia esencial, pero en una sociedad cambiante, aprender a aprender parece algo más determinante que convertir a cada alumno en un depositario de conocimientos. Ese aprender a aprender, junto al aprender a convivir desde el marco de valores democráticos de libertad e igualdad, son las claves de una sociedad madura que pueda asumir sus retos de futuro en buenas condiciones.

Sensibilizar, actuar de forma integral, fomentar la autonomía de los centros para adaptar sus proyectos a la diversidad de su alumnado, compensación educativa en función de los problemas de convivencia existentes y de las realidades de escolarización, flexibilizar los ratios por aula para trabajar en mejores condiciones, apoyar a las familias y alumnos que padecen situaciones de violencia, establecer derechos y deberes, crear un Observatorio Regional para la Convivencia. Son algunas de las medidas que aborda la propuesta que la sociedad dirige a los grupos parlamentarios, que ahora tienen la obligación de tramitar la ley, de mejorarlala en todo lo mejorable y de buscar un acuerdo amplio para que sea aprobada por unanimidad.

Como recuerda Paco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid, "queremos más y mejor educación para más personas". La sociedad ha hablado, los políticos tienen la palabra.



Vitra Madrid, promovida por CCOO, entrega 90 viviendas en el PAU de Vallecas

Vitra ha entregado las llaves de 90 viviendas en el ensanche de Vallecas. Se trata de la cooperativa impulsada por el sindicato y gestionada por GPS, primera empresa del sector en número de viviendas gestionadas en régimen de cooperativa. Esta nueva actuación de Vitra se engloba en la actividad del conjunto de cooperativas de viviendas promovidas por el sindicato CCOO desde finales de la década de los años 80. En la actualidad, las cooperativas Vitra han promovido un total 7.526 viviendas en Madrid, de las cuales han sido entregadas 6.849.

EL EX JEFE DE URGENCIAS DEL SEVERO OCHOA RECURRE LA SENTENCIA QUE RECONOCÍA MALA PRAXIS MÉDICA Y DEFIENDE EL "BUEN HACER" DE SU EQUIPO

EL DOCTOR MONTES EXIGIRÁ RESPONSABILIDADES A MEDIOS Y PERSONAS POR INJURIAS Y CALUMNIAS

El ex jefe de Urgencias del Hospital Severo Ochoa Luis Montes y su letrado, Rafael Burgos, han anunciado el estudio de querellas contra "quienes atribuyeron falsamente un delito a médicos, enfermeras y sanitarios del Severo Ochoa". Asimismo el médico ha interpuesto un recurso de apelación por considerar que no existieron las supuestas malas prácticas que recoge la sentencia dictada el pasado 20 de junio.

Burgos consideró que la afirmación de mala práctica médica recogida en el auto de sobreseimiento "es un regalito" para quien desde la Consejería de Sanidad "defendió" estas prácticas.

Montes interpuso el pasado día 2 un recurso de apelación presentado contra la fundamentación jurídica, "que no contra su parte dispositiva", del auto del 20 de junio, y estudia además interponer querellas contra "quienes atribuyeron falsamente un delito a médicos, enfermeras y sanitarios del Severo Ochoa".

Sentencia copiada

Tras considerar la resolución judicial es una "copia literal" del informe emitido por el Colegio de Médicos hace un año, el doctor Montes defendió en rueda de prensa el "honor y buen hacer" en las Urgencias del Severo Ochoa y anunció que exigirán responsabilidades "a medios y personalidades que consideremos que han hecho injurias y calumnias".



Sobre este aspecto, su abogado dijo que plantearán acciones de responsabilidad contra algunas asociaciones de defensa de los pacientes, "alguna de cuyas presidentas dijo en televisión que si no había habido más denuncias por parte de los familiares de los pacientes es porque el servicio de Urgencias les había hecho un enorme favor quitándoles al abuelito de en medio".

Un día antes, el ex jefe de Urgencias detalló que el recurso respon-

de a que "no se escucha a los 11 imputados en todas las causas" y a que "el juez se extralimita en sus funciones".

El doctor del Severo Ochoa indicó: "si van a tomar la decisión que han tomado, creo que la podrían haber tomado antes, hace trece meses, por lo que creemos que no ha sido azar o casualidad que esta sentencia salga al mes de las elecciones autonómicas y locales y a 24 horas del cambio de Manuel Lame- la a la Consejería de Transportes".



¿Tienes un jefe con problemas auditivos?

ELECCIONES SINDICALES
participa, preséntate, elige representantes

TÚ GANAS

La mediación del Instituto Laboral evita la huelga de 135.000 trabajadores

El secretario de Acción Sindical de CCOO Madrid y miembro del patronato del Instituto Laboral, José M. Juzgado Feito, ha valorado como muy positivo el balance semestral del organismo para la solución extrajudicial de conflictos.

Durante los seis primeros meses del año los expedientes presentados fue de 363 que afectaban a 43.205 empresas y 355.739 trabajadores, habiéndose resuelto con acuerdo más del 60% de los mismos. La mediación del Instituto Laboral ha evitado la realización de huelgas convocadas que afectaban a 35.091 empresas y a 135.000 trabajadores, destacando los sectores del Metal, Transporte y Restauración entre otros.

Juzgado Feito manifestó que CCOO de Madrid, seguirá apostando e impulsando este instrumento de solución de conflictos. Por ello, CCOO propondrá próximamente a la CEIM y al Gobierno regional la conveniencia de renovar y actualizar con un nuevo acuerdo que persiga la potenciación de este organismo.

CCOO rechaza que la Administración contrate empleados a través de ETT

La Federación de Servicios y Administraciones Públicas (FSAP) de CCOO rechazó el proyecto de ley que permite contratar personal a través de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) a la Administración. CCOO considera que en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) ya se recogen diversas fórmulas flexibles y adecuadas de contratación temporal que hacen innecesarias otras modalidades. CCOO entiende que no hay razones que justifiquen la participación de las empresas de trabajo temporal en la Ley de Contratos del Sector Público y confía en que durante el trámite de la norma en el Senado se introduzca alguna enmienda que impida estas formas de contratación innecesarias en la Administración Pública.

CCOO pide que se haga un seguimiento a los afectados por lipoatrofia en Telefónica

El secretario de Salud Laboral en el sector de la Telecomunicaciones de CCOO, Emilio Chaparro, exigió el pasado 4 de julio que se haga un seguimiento a los trabajadores afectados por lipoatrofia muscular en la nueva sede de Telefónica, situada en Las Tablas, para averiguar las causas de la patología con el fin de que en el futuro se considere esta anomalía como enfermedad laboral.

Chaparro explicó que en la actualidad hay una veintena de trabajadores del edificio Distrito C que presentan los primeros síntomas de lipoatrofia, una enfermedad que no es grave ni dolorosa pero sí causa un perjuicio estético al provocar la pérdida de grasa de ciertos lugares del cuerpo, especialmente los muslos.

Según el responsable sindical, los primeros casos aparecieron en el mes de abril, por lo que los afectados pidieron una reunión con la empresa en la que solicitaron una serie de evaluaciones que permitieran averiguar qué es lo que provoca la dolencia. Sin embargo, las mediciones que se han realizado en el inmueble no han mostrado ninguna anomalía.

Chaparro señaló que entre las posibles causas de esta patología se encuentran la escasa humedad que existe en las instalaciones y la electricidad estática que desprenden las mesas de trabajo. Para evitar estos aspectos y prevenir la aparición de lipoatrofia, CCOO demandó, entre otras cosas, que las condiciones de humedad del edificio fueran adecuadas.

Paros en recuerdo de los fallecidos en Carboneras

Convocados por Fecoma-CCOO y MCA-UGT, los trabajadores de todos los centros de la empresa Holcim España y los de todas las plantas cementeras del país siguieron el paro convocado el pasado día 6 como muestra de solidaridad por el accidente que costó la vida a cuatro trabajadores en Carboneras (Almería). Los trabajadores guardaron cinco minutos de silencio en recuerdo de las víctimas del peor accidente que se ha producido en el sector cementero en la última década.

PALOMA ADRADOS NO DESBLOQUEARÁ LOS CONVENIOS DEL II PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN

CCOO critica la falta de compromiso de la consejera de Empleo



La nueva consejera de Empleo y Mujer, Paloma Adrados, no desbloqueará los convenios del II Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales (paralizados desde enero), algo que CCOO criticó dado que fue un compromiso del anterior consejero aprobarlo en el primer Consejo de Gobierno de esta legislatura.

Adrados sí impulsará en cambio, a partir de septiembre, las negociaciones del próximo Plan, que se aplicará a partir de 2008. La consejera también aseguró que convocará el Observatorio para la Prevención de Riesgos Laborales, que no se ha constituido ni una sola vez desde que fue creado por su predecesor en el cargo, Juan José Güemes. Así lo explicó ayer Carmelo Plaza, secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, después de participar junto a Adrados en la primera reunión ordinaria en esta legislatura del Con-

sejo de Administración del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la que también participaron UGT y la patronal CEIM.

Otro de los compromisos de la consejera fue intensificar el programa de inspección de obras y, en particular, de las tareas de montaje y desmontaje de escenarios, ante la reciente avalancha de accidentes laborales en la región. En este sentido, Plaza destacó tras la reunión que, en los últimos 15 días, los técnicos han visitado 259 obras de construcción en las que han encontrado 206 empresas subcontratadas y a unos 2.300 trabajadores afectados por ellas. Además, en 229 obras se encontraron deficiencias; en 199 no había formación en materia de prevención; en 32 se detectaron situaciones irregulares de los trabajadores y en 10 se notificaron riesgos graves.

Los trabajadores de Robert Bosch consideran insuficiente la oferta de la dirección

Los representantes sindicales en la empresa Robert Bosch consideran insuficiente la oferta de la dirección para llegar a un acuerdo sobre el futuro de la planta de Alcalá. Tras una reunión mantenida el pasado día 5 con los responsables de la factoría, los sindicalistas denunciaron que la propuesta no garantiza inversiones que hagan posible la viabilidad de la fábrica y el mantenimiento del empleo si finalmente se ejecutase el traslado previsto a Aranjuez.

El representante sindical de CCOO Miguel Ángel Polo explicó que "la empresa sigue manteniendo el cierre de Alcalá, que tiene 417 empleados, y lo único es que si aceptamos ese cierre se compromete a garantizarnos algunos derechos económicos, sociales y sindicales en el nuevo centro de trabajo, en Aranjuez".

La conclusión tras la reunión es que "si no hay inversiones y garantías del mantenimiento de los puestos de trabajo en Aranjuez, lo demás sería inservible".

Dos heridos graves en sendos accidentes laborales en Villa del Prado y Getafe

Un trabajador de 34 años resultó herido grave el pasado día 6 al caerle encima la viga de una grúa en una obra de Villa del Prado, a 60 kilómetros de Madrid. En Getafe, otro trabajador de 54 años resultó herido grave tras incendiarse un cubo con disolvente mientras trabajaba en una nave.

El accidente de Villa del Prado ocurrió en una construcción del paseo de la Estación del municipio, cuando una grúa volcó y una de sus vigas cayó sobre del obrero. El hombre tuvo que ser rescatado por los Bomberos porque había quedado atrapado bajo el pilar, de gran tonelaje.

En Getafe, el trabajador accidentado sufrió quemaduras de 1º y 2º grado en brazos, pecho y abdomen como consecuencia del fogonazo que provocó la caída de una bombilla en un cubo con disolvente.

CCOO culpa a Green Pool de la falta de formación del empleado herido grave

El trabajador que resultó herido muy grave el pasado 3 de julio en Móstoles por un accidente con una segadora no tenía la formación necesaria, una carencia de la que es culpable la empresa que lo contrató, Green Pool. Así lo denunció la Federación Regional Minerometalúrgica de CCOO, que precisó que el aparato que provocó el accidente tiene un funcionamiento complejo que requiere tener ciertas nociones sobre su manejo.

En este sentido, CCOO detalla que el trabajador, que había sido contratado el pasado 20 de junio, no había podido acceder al periodo de aprendizaje y adaptación. "La precariedad, la falta de formación y los altos ritmos de trabajo, entre otros, son factores que influyen de manera directa en la siniestralidad laboral", explicó el sindicato.

Ante este nuevo accidente, CCOO exige la "depuración de responsabilidades de quienes legal (empresarios) e institucionalmente (Administración) son deudores de la seguridad en el trabajo".

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID
EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Trabajadores del SER dicen sentirse "acosados" porque los inspectores les instan a "aplicar las máximas multas" (09.07. 20 Minutos)
- Ecologistas dice que 14 municipios madrileños registraron ayer niveles altos de ozono pero sin llegar al umbral de aviso (09.07. Metro)
- Manuel Soriano seguirá en Telemadrid (06.07. El Mundo)
- El sector textil engloba el 5 % de los establecimientos de Madrid (06.07 Madridiario)
- Exigen reabrir la mitad de las camas cerradas por vacaciones. (05.06. 20 Minutos)
- Una embarazada con el bebé muerto denuncia que La Paz rechazó atenderla. (05.06. El País)

SEGURO COLECTIVO PARA REPRESENTANTES SINDICALES DE CCOO

Para contribuir a tu
compromiso y tu
empeño,

ATLANTIS seguros y CCOO

quieren obsequiarte con un
seguro de accidentes
que te protegerá durante
tu ACTIVIDAD SINDICAL



<http://www.ccoo.es/web/CCOO/temp/recursos/1/30199.pdf>

CCOO analiza en El Escorial los cambios en la estructura productiva



Rodolfo Benito, presidente de la Fundación Sindical de Estudios (FSE) de CCOO Madrid y miembro de la Ejecutiva de CCOO, afirmó que, ante los retos de la globalización, los sindicatos deben realizar "una acción sindical internacional" y mostró su satisfacción por la creación de la Confederación Sindical Internacional. Fue en la inauguración de un curso sobre los cambios en la estructura productiva que se desarrolla hasta el 13 de julio en la Escuela de Verano de El Escorial. Benito mostró su preocupación por la progresiva individualización de las relaciones laborales y por la precariedad laboral que coinciden con un crecimiento del poder empresarial. "Los países no tienen capacidad para impedir que las empresas se deslocalicen y esto afecta a países, sindicatos y ciudadanos", señaló. Frente a ello apostó por un fortalecimiento del sindicalismo internacional y europeo.

Fábrica global

Carlos Berzosa, rector de la Universidad Complutense, se refirió a la "fábrica global", desde que se crearon las grandes fábricas hasta la actualidad donde las empresas, para abaratar costes fijos, han ido descentralizando la producción y segmentando los procesos de trabajo. La desaparición de la gran fábrica ha supuesto un proceso de reconversión, de aplicación de nue-

vas tecnologías, y la aparición de procesos de producción y generación de servicios a "tiempo justo" para evitar el almacenamiento. A su juicio, estos fenómenos permiten la producción de productos en distintas partes del mundo, que posteriormente se ensamblan, lo que cambia las estructuras de la fábrica. Según Berzosa, la "fábrica global extiende sus redes por todo el mundo modificando las reglas del juego social y sindical". "Cambia reglas del juego, pero no tenemos varita mágica, porque son realidades complejas".

Comités de Empresa europeos

Para la responsable de la Federación Agroalimentaria de CCOO, Cecilia Sanz, la negociación colectiva contribuye al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo económico. Sin embargo, la globalización provoca un desnivel entre mercado y democracia a favor del primero. Sanz criticó la lentitud de reacción del movimiento sindical, que ha dado pie a que instancias como la ONU "tomen iniciativas con débil poder vinculante que ha sido aprovechado por las empresas". Frente a ello apostó por la negociación colectiva europea para lo que pidió una reforma legal del papel de los Comités de Empresa europeos con la cesión de soberanía a favor de las federaciones".

TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15
Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91536 51 69
Administración Pública	91536 53 34
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Comunicación y Transporte	91536 53 00
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Minerometalúrgica	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

Sedes de CCOO

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

Servicios de CCOO Madrid

VITRA	902 154323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 08
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91 5270229
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91 5270229

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmir.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta,
28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo y Nuño Domínguez • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.

